



**Programas Año Académico 2010**

## **UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO SEDE SAN LUIS**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Programa de Estudio de la Asignatura **Derecho Comercial**  
correspondiente a la carrera de **Contador Público Nacional**  
correspondiente al ciclo lectivo **2010- Primer Cuatrimestre,****

**Profesor/a a Cargo: Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY**

**Código de Asignatura:**



Programas Año Académico 2010

<b>PROGRAMA DE DERECHO COMERCIAL</b>
--------------------------------------

<b>Código:</b>
----------------

**1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios, según Res HCSUCC y Res ME**

La asignatura tiene tres ejes temáticos básicos:

El primero de ellos se refiere a la ubicación y origen del Derecho Comercial dentro de la Ciencia Jurídica, la relación con otras disciplinas y definición y caracteres del derecho comercial. Estudio de la materia de comercio- Elementos fundamentales de los contratos comerciales- Estructura básica de los sistemas financieros y bursátil: mercados, organismos de control-

El segundo de los ejes temáticos está referido al análisis de los institutos fundamentales de los papeles de comercio: letra de cambio, pagaré, cheques comunes y de pago diferido.

El último de los ejes temáticos está constituido por el análisis particularizado de las sociedades civiles y comerciales, los contratos asociativos y el régimen jurídico de las cooperativas.

**2. El marco de referencia y el esquema del programa**



### Programas Año Académico 2010

#### -Esquema

-Correlatividades La materia “Derecho Comercial”, guarda íntima y recíproca vinculación con otras asignaturas o cursos de la carrera, en particular con las diversas materias del derecho civil, con los concursos y las quiebras, con la contabilidad en general, en la faz impositiva, en particular en los contratos y en las sociedades comerciales, de igual forma se vincula con el Derecho Laboral y Administración de Recursos Humanos especialmente en el área empresaria

-Objetivo del Programa: Conocer el ámbito de aplicación del derecho mercantil en general y los diversos institutos jurídicos mercantiles que componen la materia.

Entender el sistema legislativo mercantil y sus relaciones con las demás ramas del derecho. Analizar la estructura y la implicancia de los diversos institutos del derecho mercantil que trata la materia y su incidencia actual y potencial sobre el sistema económico en general.

Valorar la situación actual del derecho mercantil en la Argentina.

Formular juicios críticos de cada una de las instituciones analizadas y el derecho mercantil en general

-Prerrequisitos Conocimientos en general de concepto de derecho, instituciones, obligaciones y contratos que el alumno ha aprendido en Derecho Civil

-Justificación de Temas Los temas propuestos son incluidos para brindar a los egresados de la carrera de contador público herramientas jurídicas básicas que resulten de utilidad práctica para el desempeño profesional.

El conocimiento de las instituciones que trata la materia, resulta necesario para el cumplimiento de funciones y competencias específicas en el Contador Público Nacional como perito judicial o extrajudicial, en la faz impositiva, como sindico en sociedades o en las quiebras, como asesor de empresas y en el ejercicio liberal de su profesión

-Conocimientos y comportamientos esperados

Determinar el ámbito de aplicación del derecho mercantil

Entender el sistema legislativo mercantil y sus relaciones con las demás ramas del derecho, especialmente en lo civil.

Determinar la importancia económica de las obligaciones y los contratos comerciales analizando la estructura legal, derechos y obligaciones de las partes en el contrato de compraventa mercantil, mandato, comisión, fianza, deposito.



### **Programas Año Académico 2010**

Comprender la importancia y los efectos del contrato de seguro. Comprender la importancia del contrato de factoring en el sistema crediticio en general. Comprender los contratos bancarios y la estructura legal y contractual del contrato de leasing. Discernir sobre los efectos de la mora en las operaciones bancarias, los intereses y demás consecuencias.

Lograr que los alumnos conozcan la regulación legal de los papeles de comercio.

Que logren habilidades para aplicar los conocimientos teóricos a casos concreto

Que se practiquen métodos comparativos y de estructura normativa para el análisis de las normas jurídicas en general, y de las leyes cambiarias en particular.

Reconocer la estructura bursátil Argentina (Bolsas de Valores, Mercados de Valores, Caja de Valores y Comisión Nacional de Valores).

Reconocer la diferencia entre la tipicidad general de los contratos y la tipicidad específica del derecho societario.

Entender el sistema de tipicidad y la clasificación según la responsabilidad de los socios.

Distinguir los diferentes tipos de sociedad por la terminología empleada para nominar sus órganos y las participaciones societarios.

Conocer el momento en que comienzan los derechos y obligaciones de los socios.

Analizar la forma de constitución del patrimonio societario

Determinar la estructura legal y contractual y las funciones del órgano de Administración.

Analizar el criterio seguido por la Ley de Sociedades en la regulación de las sociedades no constituidas regularmente

Analizar la regulación legal de las sociedades de responsabilidad limitada y Sociedad Anónima. Su estructura. Habilidad para redactar contratos societarios mediante la ejercitación a realizar en la hora de clase.

Analizar la regulación legal básica de las sociedades comandita por acciones y la remisión a las normas de la sociedad anónima.

Establecer, ante una situación concreta, la factibilidad concreta de celebrar contratos de colaboración empresarial.

Adquirir habilidad para redactar cláusulas y contratos cooperativos mediante ejercitación durante el dictado de clase.

-Conocimientos requeridos por asignaturas posteriores

Todos los conocimientos son requeridos por asignaturas posteriores, especialmente en Concursos y Quiebras y las materias contables que requieren de que el alumno sepa distinguir los institutos básicos que le proporciona la materia.



Programas Año Académico 2010

### 3.Unidades didácticas

#### UNIDAD I PARTE GENERAL

1. **Derecho Comercial.** Génesis y evolución del derecho comercial
2. **Legislación mercantil.** Evolución y estructura de la legislación mercantil en la República Argentina.
3. **De los actos de comercio.** Sistema del Código de Comercio. Clasificación.
4. **De las personas del comercio:** De los comerciantes. El Comerciante social. De los auxiliares del comercio.
5. **Capacidad legal para ejercer el comercio**
6. **Obligaciones comunes a los comerciantes.**
7. **Registro Público de comercio**
8. **Matrícula de los comerciantes.**
9. **Libros de comercio.**
10. **Rendición de cuentas.**

#### UNIDAD II OBLIGACIONES Y CONTRATOS COMERCIALES

1. **Obligaciones comerciales:** concepto y notas características
2. **Contratos Comerciales.** Ley que los rige. Elementos. Perfeccionamiento. Condición resolutoria. Forma. Prueba. Normas de interpretación de los contratos comerciales.



**Programas Año Académico 2010**

- 3. Compraventa mercantil.** Concepto. Caracteres. Derechos y obligaciones de las partes. Tradición. Precio. Modalidades del contrato. Señal o arras. Vicios redhibitorios. Incumplimiento de las partes.
- 4. Transmisión de establecimientos comerciales e industriales.** Concepto y elementos integrantes del establecimiento mercantil. Régimen jurídico aplicable a la transmisión. Procedimientos.
- 5. Mandato Comercial:** Concepto. Caracteres. Derechos y Obligaciones de las partes.
- 6. Comisión:** Concepto. Caracteres. Derechos y Obligaciones de las Partes.
- 7. Mutuo Comercial.** Concepto. Caracteres. Derechos y Obligaciones de las Partes.
- 8. Depósito Comercial.** Concepto. Caracteres. Diferencias con otros contratos. Derechos y obligaciones de las partes.
- 9. Fianza comercial.** Concepto. Caracteres. Diferencias con otros contratos. Derechos y obligaciones de las partes.
- 10. Prenda Comercial.** Clases. Conceptos. Caracteres. Diferencias con otros contratos. Derechos y Obligaciones de las partes.

**UNIDAD III  
CONTRATOS COMERCIALES**

- 1. Seguros.** Concepto. Caracteres, Elementos. Daño indemnizable. Cosa asegurada. Póliza. Prima. Reaseguro. Tipos de seguros. Seguro de daños patrimoniales. Seguro de incendio. Seguro de agricultura. Seguros de personas. **Seguros de accidentes personales, accidentes personales, otros.**
- 2. Fideicomiso.** Concepto. Caracteres. Clases. Régimen legal aplicable. Obligaciones de las partes.
- 3. Leasing.** Concepto. Caracteres. Clases. Régimen legal aplicable. Obligaciones de las partes.
- 4. Factoring.** Concepto. Caracteres. Función económica. Obligaciones de las partes.
- 5. Franquicia.** Concepto y caracteres. Obligaciones de las partes.



**Programas Año Académico 2010**

**6- Warrants.** Concepto. Caracteres. Diferencias con otros contratos. Derechos y obligaciones de las partes.

**7. El contrato de depósito bancario:** Concepto. Distintos tipos de depósitos bancarios. Caja de Ahorro.

**8- El contrato de cuenta corriente bancaria:** Concepto. División en mercantil y bancaria. La cuenta corriente mercantil. Concepto. El saldo de la cuenta corriente bancaria. El certificado del Artículo 793 del Código de Comercio.

**9. Tarjeta de crédito.** Caracteres de la operatoria. Partes que intervienen. Relaciones jurídicas que surgen de la operatoria con tarjetas. Diferencias con las tarjetas de débito.

#### UNIDAD IV SISTEMA BANCARIO Y SISTEMA BURSÁTIL

- 1. Sistema Financiero Argentino.** Ámbito de aplicación de la Ley de Entidades Financieras. Sujetos comprendidos. Actividades.
- 2. Banco Central de la República Argentina:** Carta Orgánica. Objeto. Funciones.
- 3. Organización del mercado bursátil argentino:** Bolsa de Valores. Funciones. Origen y evolución de la Bolsa de Comercio de Bs.As. . Mercado de Valores. Agentes de bolsa. Deber de información.
- 4. Comisión Nacional de Valores:** Naturaleza. Directorio. Funciones. Facultades. Control. Funciones.

#### UNIDAD V TITULOS DE CREDITO

- 1. Títulos de crédito.** Concepto. Elementos constitutivos y caracteres. La causa y la abstracción cambiaria. Instrumento de pago e instrumentos de crédito.
- 2. Sistema legislativo.** Legislación Cambiaria Argentina. El Cheque.



**Programas Año Académico 2010**

3. **Requisitos formales.** Letra de cambio. Pagaré. Cheque común. Cheque de pago diferido.
4. **Sujetos que intervienen en el giro.** Letra de cambio. Pagaré. Cheque. Aceptación de la letra de cambio. Concepto. Efectos. Formas de la aceptación.
5. **Intereses.** Compensatorios y moratorios según los distintos papeles de comercio
6. **La circulación en los papeles de comercio.** Evolución histórica. El endoso y la cesión de crédito. Diferencias. La cláusula no a la orden. Los títulos al portador.
7. **El endoso.** Concepto. Efectos. Clases y formas. Limitaciones a los efectos normales. Cláusulas legales. Clases y efectos.
8. **Vencimientos:** Términos absolutos y relativos. Enumeración Legal. Tipos de vencimientos admitidos en la letra de cambio, pagaré, cheque común y cheque de pago diferido.

UNIDAD VI  
TITULOS DE CREDITO

1. **Pago en la letra de cambio y en pagaré.** Tiempo de pago. Sujetos del pago. Legitimación pasiva y activa. Lugar y formas de pago. Pago parcial. Pago antes del vencimiento. Pago en moneda extranjera. Pago por consignación.
2. **Pago en el cheque.** Términos de presentación. Prórroga. Revocatoria del cheque. Negativa de pago. Oposición al pago de los cheques. Rechazo al pago de cheque. Constancia bancaria. Requisitos formales de la constancia de rechazo
3. **Solidaridad.** Solidaridad cambiaria y civil. Caracteres de la solidaridad cambiaria. Sujetos: Legitimado activo y pasivo.
4. **Protesto cambiario:** Concepto. Formas y efectos. Por falta de aceptación y pago de la letra de cambio. El protesto notarial. Cláusula sin protesto.
5. **Acciones cambiarias:** En la letra de cambio y pagaré. Acciones directa y de regreso. Legitimados activos y pasivos. Condiciones de procedencia, contenido económico, prescripción y caducidad. Acciones cambiarias en el cheque común y en el de pago diferido.



Programas Año Académico 2010

**6. Cheque cruzado:** Concepto. Formas. Régimen legal del cruzamiento. Clases. Efectos.

**7. Cheque certificado:** Concepto. Formas. Efectos. Requisitos de la certificación. Plazos. Análisis de la legislación vigente.

**8- Cheques para acreditar en cuenta.** Concepto. Formas. Efectos.

## UNIDAD VII SOCIEDADES COMERCIALES- PARTE GENERAL DE LOS SOCIOS- NULIDADES

- 1. Concepto de sociedad.**
- 2. Naturaleza del acto constitutivo. Sujeto de derecho. Personalidad de las sociedades. Atributos de la personalidad.** Capacidad de la persona jurídica; patrimonio, nombre, denominación o razón social, el domicilio, la nacionalidad.
- 3. La tipicidad de la sociedad comercial**
- 4. La forma y contenido del acto constitutivo:** Publicidad e inscripción del contrato social. Regularización: facultades del Juez, toma de razón; Inscripción; efectos. Modificaciones no inscriptas: Oponibilidad a las partes y terceros.
- 5. Participación en otras sociedades:** Limitaciones. Participaciones recíprocas. Sociedades controladas. Sociedades vinculadas.
- 6. Socio aparente. Socio oculto. Socio del socio.**
- 7. Régimen de nulidad:** Principios generales. Atipicidad, omisión de requisitos esenciales, objeto ilícito, liquidación, responsabilidad de los administradores y socios, sociedad de objeto lícito con actividad ilícita, objeto prohibido, liquidación.

## UNIDAD VIII DE LOS SOCIOS EN SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD



Programas Año Académico 2010

## DE LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS SOCIEDADES

1. **Comienzo de los derechos y obligaciones. Actos anteriores**
2. **Mora en el aporte:** Sanciones.
3. **Bienes aportables.**
4. **Forma y determinación de los aportes. Inscripciones preventivas.**
5. **Aportes en particular:** a) derechos aportables; b) aportes de créditos; c) títulos cotizables; d) títulos no cotizados; f) Bienes gravados; g) fondo de comercio.
6. **Aportes de uso y goce según los tipos de sociedad.**
7. **Evicción:** consecuencias; reemplazo del bien aportado; usufructo. Pérdida del aporte de uso y goce.
8. **Prestaciones accesorias:** requisitos
9. **Valuación de los aportes en especie:** según los distintos tipos de socios y de sociedades. Impugnación de la valuación.
10. **Contralor individual de los socios: exclusiones-**
11. **Representación:** régimen
12. **Eficacia interna de las limitaciones.**
13. **Diligencia del administrador:** responsabilidad; criterio de la diligencia del buen hombre de negocios en la administración de los negocios sociales, su implicancia en la responsabilidad de los administradores y representantes.
14. **Nombramiento y cesación:** inscripción y publicación.

### UNIDAD IX SOCIEDADES EN PARTICULAR IRREGULARES Y DE HECHO-COLECTIVAS-EN COMANDITAS SIMPLES. DE CAPITAL E INDUSTRIA- SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



**Programas Año Académico 2010**

**1. Sociedades no constituidas regularmente:** Sociedades incluidas. Responsabilidad de los socios y quienes contratan con la sociedad. Acción contra socios. Representación de la sociedad. Prueba de la sociedad. Relaciones de los acreedores sociales y de los particulares de los socios.

**2. De la Sociedad Colectiva:** Caracterización. Denominación. Modificación. Sanción. Administración: silencio del contrato. Administración conjunta. Administración indistinta. Remoción del administrador, renuncia, responsabilidad. Modificación del contrato. Resoluciones sociales: mayorías.

**3. De la Sociedad comandita simple:** caracterización. Denominación. Aportes del comanditario. Administración y representación. Prohibiciones del comanditario socio. Actos autorizados al comanditario. Resoluciones sociales.

**4. De la Sociedad de Capital e Industria: Caracterización.** Responsabilidad de los socios.

**5. De la Sociedad de Responsabilidad Limitada.** Naturaleza y constitución. Caracterización. Número máximo de socios. Denominación. Omisión. Sanción. Del capital y las cuotas sociales. División en cuotas. Valor. Suscripción e integración de los distintos aportes. Sobrevaluación de los aportes en especie. De los órganos sociales: Gerencia: designación. Gerencia Plural. Derechos y obligaciones. Responsabilidad. Revocabilidad. Fiscalización optativa. Fiscalización obligatoria. Resoluciones sociales. Asambleas. Domicilio de los socios. Mayorías. Voto: cómputo, limitaciones. Acta

UNIDAD X  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
CONSTITUCIÓN-CAPITAL SOCIAL- DE LAS ACCIONES Y LOS  
BONOS-ASAMBLEAS-ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN  
FISCALIZACIÓN PUBLICA Y PRIVADA



**Programas Año Académico 2010**

1. **De la naturaleza y constitución.** Caracterización. Denominación. Omisión, sanción. Constitución y forma. Constitución por acto único y por suscripción pública.
2. **Del capital:** Suscripción total. Capital mínimo. Contrato de suscripción. Integración, aportes no dinerarios.
3. **De las acciones.** Valor. Clases. Formas. Ley de nominatividad de los títulos valores privados. Certificados globales. Títulos cotizables. Certificados provisionales. Acciones escriturales. Suspensión de los derechos. Acciones en garantía: prohibición. Amortización de acciones. Pago de interés. Dividendos anticipados. Repetición de dividendos.
4. **De los bonos.** Caracteres. Bonos de goce y de participación
5. **De las asambleas de accionistas ordinarias y extraordinarias.** Competencia. Lugar de reunión. Obligatoriedad de sus decisiones. Convocatoria. Oportunidad. Plazo. Forma. Quórum y Mayorías. Supuestos especiales de las asambleas ordinarias y extraordinarias. Orden del día. Cuarto intermedio. Accionistas de interés contrario al social. Acta.
6. **Asambleas especiales.**
7. **Responsabilidad de los accionistas.**
8. **De la Administración y representación.** Directorio. Composición. Condiciones para ser director. Domicilio. Reemplazo. Renuncia. Funcionamiento. Remuneración de los Directores y Administradores. Prohibiciones e incompatibilidades. Remoción del inhabilitado. Carácter personal del cargo. Reuniones. Convocatoria. Representación de la Sociedad. Mal desempeño del cargo. Exención y extinción de la responsabilidad.
9. **Consejo de Vigilancia.** Reglamentación. Organización. Atribuciones y deberes.
10. **Sindicatura.** Designación, prescindencia, requisitos, inhabilidades e incompatibilidades. Elección. Atribuciones y deberes. Extensión de sus funciones a ejercicios anteriores. Responsabilidad.
11. **Fiscalización estatal:** permanente y limitada.



Programas Año Académico 2010

## UNIDAD XI OTRAS SOCIEDADES- CONTRATOS ASOCIATIVOS

- 1. Sociedad en comandita por acciones:** caracterización, normas aplicables
- 2. De las agrupaciones de colaboración:** caracterización, finalidad, forma y contenido del contrato, resoluciones, dirección y administración, fondo común operativo, responsabilidad hacia terceros, estado de situación, contabilización de los resultados, causas de disolución, exclusión.
- 3. De las uniones transitorias de empresas:** caracterización, firma y contenido del contrato, representación, inscripción, responsabilidad, acuerdos, quiebra o incapacidad.

## UNIDAD XII PROCEDIMIENTOS SOCIETARIOS

- 1.Sociedades no regulares:** procedimientos de regularización y de disolución
- 2.Transformación:** concepto, efecto y responsabilidad de los socios, procedimientos, requisitos.
- 3.Fusión:** concepto, efectos, requisitos, procedimiento: compromiso previo de fusión, resoluciones sociales, publicidad, acreedores, oposición, acuerdo definitivo de fusión, inscripción, constitución de nueva sociedad, incorporación, reforma estatutaria, inscripciones en registros, receso, preferencias, revocación, rescisión.
- 4.Escisión:** concepto, régimen, requisitos, procedimientos.
- 5.Liquidación:** Disolución. Procedimiento, designación del liquidador, responsabilidad, balance final y distribución.



Programas Año Académico 2010

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	SEMANAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Unidad N°1, 2, 3	-	-	-											
	-													
		-												
Unidad N°4, 5, 6				-	-									
				-										
					-									
					-									
					-									
Unidad N° 7 y 8						-	-							
						-								
							-							
Clases de Revisión						-	-							
<b>Primer Examen Parcial</b>								x						
Entrega de Notas								-						
Unidad N° 9 y 10								-	-					
								-						
								-						
									-					
Unidad N° 11,12										-	-			
										-				
											-			
Revisión													-	
													-	
													-	
Clases de Revisión													-	
<b>Segundo Examen Parcial</b>														x
Entrega de Notas. Revisión de Exámenes.														
<b>Examen Recuperatorio</b>														x
Firma de Actas														



#### Programas Año Académico 2010

4. Evaluación y promoción: La materia Derecho Comercial tendrá que ser cursada regularmente y será aprobada mediante el sistema de examen final de carácter oral.

La materia se considerará cursada regularmente cuando los alumnos hubieran cumplido los siguientes requisitos: a) Asistencia mínima a clase. b) Aprobación de dos exámenes parciales, contando con un recuperatorio

#### 5. Bibliografía

FONTANARROSA, Rodolfo. **Derecho Comercial Argentino**. Bs. As. Zabalía 1979.

FERNÁNDEZ, Raymundo y GOMEZ LEO, Osvaldo. **Tratado teórico practico de derecho comercial**. Bs.As. Ed. Palma, 1990

HALPERIN, Isaac, **Curso de Derecho Comercial**, Bs.As. Ed. Depalma.1972-1979.

FARINA, Juan M. **Tratado de sociedades comerciales**, Rosario. Ed. Zeus-1977.

GUTIERREZ Pedro F. **Manual de Sociedades comerciales**. Mendoza. Ed. Jurídicas Cuyo, 1999.

NISSEN Ricardo A. **Ley de Sociedades Comerciales**, Mendoza. Ed.Jurídicas Cuyo.

VERON A. V. **Manual de Sociedades Comerciales**. T I, II, III. Bs.As.Editorial Errepar

ETCHEVERRY RAUL, **Manual de derecho comercial**, Bs.As. Astrea, 1979.

RICHARD EFRAIN H. Y MUIÑO ORLANDO. **“Derecho societario-Sociedades Comerciales, Civiles y Cooperativas**

VILLEGAS, Juan Manuel. **Sinopsis de la Ley de Sociedades**. Mendoza. Ed.Triunfar. 2001.



**Programas Año Académico 2010**

CAMARA Hector. **“Letra de cambio, vale y pagaré”**. Editorial Ediar. Bs.As.

GOMEZ LEO, Osvaldo R. **“Instituciones de Derecho Cambiario. Letra de Cambio y Pagaré”**. Editorial Depalma. Bs. As.

GOMEZ LEO, Osvaldo R. **“Nueva Ley de Cheques”**. Editorial Depalma.

VILLEGAS Juan Manuel y AGNELLO Isabel **“Sistema comparativo de la legislación de Papeles de Comercio U.N.C. Serie Estudio N°19-1999.**

LEGON Fernando A. **“Letra de Cambio y Pagaré”**. Ed. Abeledo-Perrot. Ed. La Ley. Bs.As. Argentina.

GOMEZ LEO, Osvaldo R **“Manual de Derecho Cambiario” Letra de cambio. Pagaré, Cheque.** Ed. Abeledo Perrot.

GOMEZ LEO Osvaldo. **“Ley de Cheques Comentada”** Edit. Depalma. Ultima Edición.

BENELBAZ, Héctor y COLL, Osvaldo W. **“Sistema Bancario Moderno”**. Ed. Depalma. T I y T II, 1999.

VILLEGAS, Juan Manuel, **“Ley de Entidades Financieras. U.N.C.** Facultad de Ciencias Económicas. Apuntes 2002.

STIGLIZ RUBEN, **“Derecho de Seguros”**. Editorial Abeledo Perrot.

MEIW, GUSTAVO RAUL. **“Manual de Seguros”**. Editorial Depalma.

**6. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra**

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	ETCHEVERRY	AMANDA ESTHER
Profesor Asociado:	VARELA CHADA	JORGE
Profesor Adjunto:	STAGNITA	CORINA
Jefe de Trabajos Prácticos:	SANCHEZ	MARILINA
Ayudante Diplomado:		
Auxiliar Alumno Ad-honorem		

Reuniones de Cátedra. Se han programado las siguientes. La primera se ha realizado el día 3 de Marzo a los efectos de coordinar los contenidos programáticos.

Las restantes se ha convenido para el último día hábil del mes.

Resumen del estado del arte de la especialidad.



**Programas Año Académico 2010**

Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma:
Fecha: